

## INFORME PÚBLICO SOBRE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS DE ACOSO SEXUAL EN EL ENTORNO LABORAL Cumplimiento de la Ley 2365 de 2024

**Fecha de publicación:** 30 de junio de 2026

**A todos nuestros colaboradores, clientes, proveedores y público en general:**

En la **COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO** con **NIT: 890.503.586-2** estamos firmemente comprometidos con la promoción de un entorno laboral seguro, respetuoso, inclusivo y libre de cualquier forma de violencia, discriminación o acoso.

En estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Ley 2365 de 2024, por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y nuestras políticas internas de convivencia, presentamos nuestro reporte oficial correspondiente al periodo: **01 de enero de 2026 hasta 30 de junio de 2026.**

### 1. Declaración de cero eventos

Nos complace informar formal y públicamente que, a la fecha de corte de este informe, se han reportado **CERO (0) EVENTOS** de acoso sexual dentro de nuestra organización.

Este resultado refleja la efectividad de nuestras campañas de sensibilización, el respeto mutuo entre nuestros colaboradores y nuestra política de tolerancia cero frente a estas conductas.

### 2. Nuestro Compromiso Continuo

El hecho de no presentar casos en este periodo nos motiva a no bajar la guardia. Desde la Dirección General, el área de Talento Humano y el Comité de Convivencia Laboral, continuaremos fortaleciendo nuestras estrategias de prevención mediante:

- a. Capacitaciones periódicas sobre equidad de género, respeto y prevención de violencias basadas en género.
- b. Difusión constante de los derechos de los trabajadores y los mecanismos de protección estipulados en la Ley 2365 de 2024.

- c. Auditorías y evaluaciones de clima laboral para identificar y mitigar posibles riesgos psicosociales de manera temprana.

### 3. Canales de Denuncia Seguros y Confidenciales

Recordamos a todo nuestro equipo y grupos de interés que **la COOPERTATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO**

cuenta con mecanismos seguros, confidenciales y expeditos para la recepción de quejas.

En caso de presenciar o ser víctima de cualquier conducta inapropiada, los invitamos a utilizar los siguientes canales oficiales, los cuales garantizan la protección de la identidad del denunciante y la prohibición de cualquier tipo de represalia:

- a. [comite.convivencia@cooperacafe.com](mailto:comite.convivencia@cooperacafe.com)
- b. **Línea telefónica / WhatsApp: 3017462961**
- c. **Formulario anónimo:** F-SST-117 Formato De Reporte Confidencial De Situaciones De Presunto Acoso Sexual Y/O Discriminación Por Razón Del Sexo En El Ámbito Laboral

Reiteramos que la construcción de un espacio de trabajo digno es responsabilidad de todos. Seguiremos trabajando para que la **COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO** siga siendo un referente de buenas prácticas laborales y bienestar integral.

Atentamente,

**MARILU PEDROZA PALLARES**  
**GERENTE GENERAL**